

Extracto PROGRAMACIÓN DOCENTE DE GRIEGO II BACHILLERATO – CURSO 2020/21

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Legislación:

- Decreto nº 221/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.	AA CSC CDIG
1.2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.	CL AA CDIG
1.2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.	CL AA CEC
2.1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.	CL AA
2.2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.	CL AA CDIG
2.2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	CL AA
2.3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.	CL AA
2.4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.	CL AA
3.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL AA
3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	CL AA
3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CL AA
3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CL AA CDIG
3.5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	AA
3.5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.	CL

3.5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	CL AA
3.5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	CL
3.5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.	CL AA
3.5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.	CL AA
3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y la traducción de textos sencillos.	CL AA
4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CL AA
4.2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	CL AA
4.2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CL AA
4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	CL AA
4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	CL AA
4.5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	CL AA
4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CL
4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CL AA
5.1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	AA CSC CDIG
5.1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.	AA CDIG CMC
5.1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	AA CSC CDIG
5.1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y el período histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.	AA CSC
5.2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.	AA CSC
5.2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	AA CSC SIEE
5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.	AA CSC SIEE
5.4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.	AA CSC SIEE
5.4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.	AA CSC SIEE
5.5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.	AA CSC CDIG
5.6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.	AA CEC

5.6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	AA CSC CDIG
5.6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.	AA CEC
5.7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.	AA CEC
5.8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.	AA CEC
6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.	CL AA
6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.	CL AA
6.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	CL AA CDIG
6.2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.	CL AA
6.3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CL AA
7.1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.	CL AA
7.2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	CL AA
7.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL AA
7.3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.	CL AA
7.4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.	CL AA CDIG
7.5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CL AA CDIG

2. INSTRUMENTOS PARA EVALUAR ESTÁNDARES.

La primera evaluación supone un 10% de la nota del curso, la segunda un 30%, la tercera un 60%. Los instrumentos son de variada índole:

- -pruebas escritas: con todo lo referente al griego escrito, tanto ejercicios de declinación, conjugación y semejantes, como ejercicios sobre helenismos, análisis, traducción e interpretación de textos.
- trabajos: para ellos el alumno buscará fuentes, procesará textos y sistemas de información, sintetizará ideas y presentará su trabajo en clase. Si convergen en varios estándares dos instrumentos de evaluación como trabajos y pruebas escritas, se entenderá que se valoran ambos con un 50% de la nota.
- ejercicios: semejantes a los de las pruebas escritas, que el alumno debe hacer en clase o en casa y entregar para su evaluación. Los ejercicios sólo pueden matizar la nota de las pruebas escritas, no la complementan. Los ejercicios sólo pueden matizar la nota de las pruebas escritas, no la complementan.
- observación: el profesor debe evaluar mediante la observación la evolución de sus alumnos durante su trabajo en el aula. Este instrumento sólo puede matizar la calificación.

En esta asignatura hemos agrupado algunos estándares para facilitar su evaluación. La segunda y la tercera evaluaciones tienen más peso porque, al ser asignatura de evaluación continua, los contenidos de unos estándares inciden en otros de evaluaciones posteriores.

Los puntos se refieren a los estándares expuestos anteriormente.

1. Primera evaluación:

ESTÁNDARES	MAX.	INSTRUMENTOS DE EVAL.
1.1.1.	0.1 (0.014 c/u)	Examen oral
1.2.1.		
1.2.2.		
2.1.1.		
2.2.1.		
2.2.2.		
2.3.1.		
3.1.1.	0.8 (0.2 c/u)	pruebas escritas / ejercicios / observación
3.2.1.		
4.2.1.		
4.2.2.		
5.1.1.	0.1 (0.025 c/u)	Trabajos
5.1.2.		

De esta forma, la nota de la primera evaluación se deriva de esta valoración de estándares, correspondiendo al primer bloque (Fonética y lectura en griego) el 10%, es decir, **un punto**, al segundo bloque (Morfosintaxis y Traducción) un 80%, **ocho puntos**, y al tercer bloque (Cultura Helénica) 10%, **un punto**.

2. Segunda evaluación:

ESTÁNDARES	MAX.	INSTRUMENTOS DE EVAL.
7.3.1.	0.15 (0.05 c/u)	Pruebas escritas / ejercicios
7.3.2.		
7.4.1.		
2.4.1.	2.55 (0.364 c/u)	pruebas escritas / ejercicios / observación
3.5.2.		

3.3.1.		
3.4.1.		
3.5.5.		
4.1.1.		
4.3.1.		
5.5.1.	0.3 (0.075 c/u)	Trabajos
5.6.1.		
5.6.2.		
5.6.3.		

De esta forma, la nota de la segunda evaluación se deriva de esta valoración de estándares, correspondiendo al primer bloque (Helenismos) el 5%, es decir, **medio punto**, al segundo bloque (Morfosintaxis y Traducción) un 85%, **ocho puntos y medio**, y al tercer bloque (Cultura Helénica) 10%, **un punto**.

3. Tercera evaluación

ESTÁNDARES	MAX.	INSTRUMENTOS DE EVAL.
7.1.1.	0.3 (0.1 c/u)	prueba escrita / ejercicios
7.2.1.		
7.5.1.		
3.5.1.	5.1(0.364 c/u)	pruebas escritas / ejercicios / observación
3.5.3.		
3.5.4.		
3.5.6.		
3.6.1.		
4.4.1.		
4.3.1.		
4.5.1.		
4.6.1.		
4.7.1.		
6.1.1.		
6.1.2.		
6.1.3.		
6.2.1.		
6.3.1.		
5.1.3.	0.6(0.067 c/u)	Trabajos
5.1.4.		
5.3.1.		
5.4.1.		
5.4.2.		
5.2.2.		
5.2.1.		
5.7.1.		
5.8.1.		

De esta forma, la nota de la segunda evaluación se deriva de esta valoración de estándares, correspondiendo al primer bloque (Helenismos) el 5%, es decir, **medio punto**, al segundo bloque (Morfosintaxis y Traducción) un 85%, **ocho puntos y medio**, y al tercer bloque (Cultura Helénica) 10%, **un punto**.

4. Indicadores de logro.

Para cada estándar o grupo de estándares habrá una calificación que va desde el cero hasta la nota que se indica en la segunda columna, como máximo. Además, esta nota viene

matizada por un indicador de logro que se gradúa desde la A hasta la E, por orden alfabético, y corresponde a los siguientes conceptos:

- A- **Excelente:** ha logrado sobradamente todos los objetivos propuestos.
- B- **Muy bien:** ha logrado casi todos los objetivos.
- C- **Normal:** ha logrado un número suficiente de objetivos, por lo menos básicos.
- D- **Mal:** no ha conseguido superar un número mínimo de objetivos.
- E- **Muy mal:** ha logrado muy pocos objetivos, o ninguno.

3. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN.

3.1. Evaluaciones y mecanismos de Recuperación de Estándares.

Los alumnos serán evaluados en todo momento, pero según los instrumentos que se indican en esta programación. Dado que esta asignatura es de evaluación continua, la evaluación final se organizará según los estándares de la última unidad didáctica.

Al ser evaluación continua, no se prevén mecanismos de recuperación de estándares, puesto que los estándares de la última evaluación tienen un peso del 60% de la evaluación, pero puede hacerse un último examen de recuperación en junio con una selección de estándares o contenidos, a semejanza del examen de la evaluación extraordinaria.

3.2. Pérdida de la Evaluación continua.

Un alumno pierde el derecho a la evaluación continua cuando tiene un 30% de faltas durante una evaluación, o durante el curso. En este caso, será evaluado con una selección de estándares y un tipo de prueba igual que la evaluación extraordinaria.

3.3. Evaluación Extraordinaria.

Según el acta de Departamento de febrero de 2017, si suspende la evaluación final o ha perdido el derecho a la evaluación continua, el alumno será evaluado con una selección de estándares, con el único instrumento de un examen escrito presencial, como se detalla a continuación:

Contenidos:

- Declinación nominal del griego clásico.
- Los pronombres del griego.
- Grados del adjetivo en griego: comparativo y superlativo.
- Conjugación verbal en voz activa y en voz media de verbos en *-mi*
- Conjugación del verbo *eimi*
- Participios e infinitivos del verbo griego.
- Frases coordinadas y subordinadas de participio, infinitivo, completivas, relativo y con conjunciones.
- Análisis y traducción al castellano de textos en griego clásico.

Criterios de evaluación:

- 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.
- 3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
- 3.6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
- 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
- 4.2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizar

en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

4.5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.

4.6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.

4.7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.

6.1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.

7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

Estándares:

3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

3.5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

3.5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

3.5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

3.5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

3.5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y la traducción de textos sencillos.

4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

4.2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

4.2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.

4.5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

4.6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

4.7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.

6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

6.1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad, identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

7.1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.

ESTÁNDAR	MÁXIMO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
D 3.4.1.	1 (0.333 c/u)	prueba escrita
e 4.2.1.		
4.2.2.		
m 3.5.1.	1 (0.333 c/u)	prueba escrita
o 3.5.3.		
3.5.6.		
d 3.5.2.	1 (0.333 c/u)	prueba escrita
o 3.5.4.		
3.6.1.		
q 4.1.1.	7 (0.7 c/u)	prueba escrita
u 4.3.1.		
e 4.4.1.		
4.5.1.		
4.6.1.		
l 4.7.1.		
a 6.1.1.		
6.1.2.		
6.1.3.		
p 7.1.1.		

r

La prueba extraordinaria tendrá cuatro partes, a saber:

- Conjugación de formas verbales en griego: 1 punto (estándares 3.5.1., 3.5.3., 3.5.6.)
- Declinación de formas nominales del griego: 1 punto (estándares 3.4.1., 4.2.1., 4.2.2.)
- Identificación de formas nominales y verbales en griego: 1 punto (estándares 3.5.2., 3.5.4., 3.6.1.)

Análisis y traducción de textos griegos al castellano: 7 puntos

(estándares 4.1.1., 4.3.1., 4.4.1., 4.5.1., 4.6.1., 4.7.1., 6.1.1., 6.1.2., 6.1.3., 7.1.1.)

3.4. Recuperación de la Materia pendiente.

Los alumnos pendientes de Latín I serán evaluados mediante una selección de los estándares más importantes, que son los mismos que los de la prueba extraordinaria, y puede separarse en dos exámenes, con contenidos a criterio del Departamento, en enero y en abril para no interferir con el desarrollo del curso normal. En este caso, la primera prueba determinará un 40% de la nota, y la segunda un 60%.

No existen clases de repaso para alumnos pendientes en este departamento, pero la obligación del profesor es atender de forma adecuada y razonable a estas personas.

3.5. Evaluación de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Dado que esta asignatura pertenece al Bachillerato, no se prevén adaptaciones significativas. Sí que se tendrá en cuenta las medidas de Atención a la diversidad que están incluidas dentro de la programación en el apartado 9 de la misma.

3.6. Evaluación y Criterios de Calificación en el BACHILLERATO A DISTANCIA.

En cuanto a la evaluación en el régimen de distancia, se atiende a lo dispuesto en el artículo 27 de la Orden de 5 de mayo de 2016 de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el proceso de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Murcia.

El profesor utilizará con objeto de evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje los siguientes instrumentos:

- 1. Participación en la enseñanza online:** se tendrá en cuenta la participación en foros y mensajería interna. El profesor dará una nota única por la participación en foros por alumno y evaluación, valorando su participación: si hace preguntas relacionadas con los contenidos, si aclara dudas de preguntas relacionadas con la materia de otros compañeros, aporta enlaces o páginas de interés que ayuden al resto de compañeros a estudiar, plantea entre los compañeros debates interesantes, así como si comenta noticias de actualidad relacionadas con la biología y geología.
- 2. Cuestionarios:** al finalizar cada unidad didáctica se realizará un cuestionario para comprobar si se han asimilado algunos conceptos. Los cuestionarios tienen fecha de apertura y cierre, superada esa fecha no se permite el envío de dichos cuestionarios ni su calificación.
- 3. Tareas:** se proponen también tareas al finalizar cada una de las unidades didácticas. Son de un contenido más práctico o bien para afianzar los temas tratados. Hay un plazo establecido para el envío de dichas tareas, superado el plazo no se corregirán ni calificarán bajo ninguna circunstancia.
Las tareas no permitirán re envío si están calificadas.
Calificación tareas: media ponderada de la nota de cada una de las tareas.
En estas tareas se evaluarán los estándares de aprendizaje no básicos
- 4. Exámenes:** se realizará una prueba escrita presencial en cada una de las evaluaciones, así como una prueba final ordinaria en junio (que coincidirá con la última prueba de la tercera evaluación) y una extraordinaria, que abarcarán la totalidad de la materia, siendo organizadas por el centro. En las citadas pruebas trimestrales se podrá eliminar materia de cara a la prueba final ordinaria de junio.

En estos exámenes se evaluarán los estándares de aprendizaje básicos. Si un estándar básico, por su carácter práctico, de investigación u otra causa, no pudiese valorarse en los exámenes, se avisará al alumno de su evaluación mediante una tarea.

Si trimestralmente el alumno no hubiera realizado, al menos el 70% de las actividades programadas para cada materia, podrá ser dado de baja en el sistema tutelado. No obstante, podrá presentarse a la prueba final ordinaria de junio y extraordinaria, teniendo en cuenta que el 100% de la calificación de cada materia se obtendrá de dicha prueba.

- 1) Exámenes presenciales 60%
- 2) Tareas (valor medio PONDERADO) 25%
- 3) Cuestionares a través de internet 10%
- 4) Participación en foros y herramientas de comunicación 5%

La calificación final por evaluación será la media ponderada de los componentes cuyos porcentajes se detallan en la tabla anterior. Es condición necesaria para aplicar los porcentajes obtener al menos un 5 en la prueba presencial correspondiente a cada evaluación.

En el caso de que la nota sea menor de 5, en el examen presencial, la nota de la evaluación será la del examen presencial.

La calificación final, en evaluación ordinaria se obtendrá con la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando las tres evaluaciones estén aprobadas. En cualquier otro caso la calificación será negativa.

Recuperación: durante la tercera evaluación se podrán realizar las tareas y cuestionarios que no se hayan hecho de la primera y segunda evaluación. El examen presencial se podrá recuperar en las fechas del examen de la tercera evaluación.

A la evaluación extraordinaria se va con toda la materia, y los criterios de calificación son los siguientes: Pruebas presenciales 70%. Tareas (valor medio PONDERADO) 30%

5. Características del examen presencial.

- Las pruebas presenciales constarán de una serie de preguntas para desarrollar respuestas cortas: conceptos, definiciones, explicar relaciones de causa efecto, etc.
- Todas las preguntas estarán encaminadas a la evaluación de los estándares de evaluación básicos contenidos en el decreto citado al inicio y que el alumno puede ver al principio de cada evaluación agrupados por temas.

NOTA BENE

Imprescindible la presentación del D.N.I. o carnet de conducir para poder realizar la prueba escrita.

ANEXO I: SEMIPRESENCIALIDAD.

En los diferentes grupos en los que la enseñanza durante este curso 2020-2021 va a ser semipresencial, vamos a priorizar los contenidos teóricos en los días de asistencia a clase y los días que trabajen desde casa los alumnos realizarán actividades prácticas y de refuerzo de esos contenidos explicados en clase. De modo que preferimos repetir las clases teóricas a los dos grupos que se forman y colocar en las plataformas de formación la información adicional para que estén al día. No consideramos justo que unos puedan estar presentes y otros al mismo tiempo en casa mediante cualquier medio de transmisión digital porque eso sería recibir una información en desigualdad de condiciones.

La plataforma que utilizaremos para trabajar en la modalidad semipresencial será el Google Classroom, solo accesible a través del correo oficial de la Consejería de Educación y Cultura.

En esta modalidad los exámenes serán presenciales, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, en caso de que no puedan evaluarse los contenidos de manera presencial, se utilizará la modalidad online/digital a través de Google Classroom y Google Meet recomendadas por la Consejería.

Con respecto a los estándares de aprendizaje, se podrá utilizar el mismo instrumento de evaluación para evaluar diferentes estándares de aprendizaje.

En relación al procedimiento para recuperar la materia suspensa, será el mismo que en la enseñanza presencial.

ANEXO II: CONFINAMIENTO.

En caso de **Confinamiento Intermitente**, vamos a priorizar los contenidos teóricos en las sesiones de clase virtual y el resto de periodos se dedicarán a trabajar desde casa actividades de refuerzo de los contenidos explicados.

Las plataformas que utilizaremos para trabajar en caso de confinamiento intermitente será Google Classroom, ambas solo accesibles a través del correo oficial de la Consejería de Educación y Cultura. En caso de tener que llevar a cabo un examen virtual, utilizaremos Google Classroom y Google Meet, herramientas recomendadas por la Consejería de Educación y Cultura.

Con respecto a los estándares de aprendizaje, se podrá utilizar el mismo instrumento de evaluación para evaluar diferentes estándares de aprendizaje.

En relación al procedimiento para recuperar la materia suspensa, será el mismo que en la enseñanza presencial.

En caso de **Confinamiento Prolongado**, ya sea trimestral o anual, se hará una selección de los contenidos y estándares que serán los mismos que en la prueba extraordinaria, si se tratara al final del curso, y los mismos que en el examen de recuperación de una evaluación suspensa.

Con respecto a la recuperación de la materia online, se sigue la misma puntuación que en la recuperación presencial, aunque se tendrá en cuenta en este caso el trabajo realizado durante el periodo de confinamiento, pudiendo sumar hasta un máximo de 2 puntos.

En relación a la prueba extraordinaria, esta será presencial si la situación lo permite, en caso de no ser así se realizará online.